

Propietario, CÍRCULO LIBERAL

DE POZOBLANCO

DIRECTOR GERENTE

D. Francisco Ruiz Sánchez

ADMINISTRADOR

D. Emilio García Rodríguez

La Defensa

Semanario Liberal Demócrata. — Se publica los Miércoles.

Precios de suscripción

Año. 6 Ptas.

Número suelto 15 Céntimos

Artículos

precios convencionales

Redacción y Administración: Círculo Liberal



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Antonio Cabrera Moreno

falleció en Pozoblanco el día 23 de Abril de 1920

Después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. A. —

Su desconsolada esposa, hijo, sobrinos y demás familia:

Ruegan á sus amistades una oración por el alma del finado.

Todas las misas que el día 22 del actual se digan en la Parroquia de S. Sebastián y el 23 en la de Santa Catalina, se aplicarán en sufragio de su alma. La Hora Santa del 21 en S. Sebastián y el Jubileo del 23 en Jesús Nazareno se celebrarán con la misma intención.

Los Emmos. Cardenales Nuncio de S. S. y Arzobispo de Sevilla y los Ilmos. Obispos de Madrid-Alcalá, Barcelona, Córdoba, Málaga, Cádiz y Badajoz han concedido 100 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

COMENTARIOS BREVES

De todo un poco

Con motivo de unas irregularidades cometidas en el comercio de importación, los Tribunales de Justicia franceses pidieron, en un suplicatorio dirigido a la Cámara de Diputados, autorización para procesar al diputado por Guyena Mr. Jean Galmot que aparece como culpable.

La Cámara nombró una comisión examinadora del suplicatorio, la cual designó ponente al eminente y famoso abogado y diputado moro Giafferri—uno de los que fueron defensores de Caillaux—quien se expresó en estos términos:

«Los hechos denunciados son graves. Se trata de malversaciones amparadas con el depósito de garantías ficticias. Mr. Galmot dice que es víctima de una hostilidad política; más sobre esto nada tengo que decir. Yo estimo que todos los ciudadanos son iguales ante la ley, y que la ley está para condenar o para absolver contra la injusticia. Yo propongo que dejemos al señor Galmot, defenderse, para lo cual pido que se levante su inmunidad parlamentaria.»

Seguidamente, dando con ello ejemplo de gran civismo, habló Galmot: «Después de las palabras de

Giafferri yo pido también que se levante mi inmunidad para poder defenderme».

En consecuencia, la Cámara accedió al suplicatorio y Mr. Galmot quedará sugeto a la acción judicial.

Si esto hubiera ocurrido en España, donde todos los años son denegados por el Congreso cientos de suplicatorios, el suceso no solo hubiera apasionado vivamente a la opinión, sino que el interés de partido y la influencia de los prohombres capaces de hacer variar la acción de la justicia, habrían echado tierra al asunto, como vulgarmente se dice, para evitar una lección ejemplar. Así hemos llegado a conocer un abuso tan descarado y tan contraproducente de la inmunidad—lease la conferencia dada sobre *Inmunidad e inviolabilidad parlamentaria*, de Sanchez Guerra—que no solo utilizan los diputados sino que hasta la prestan y la alquilan...

Otro ejemplo de Francia. Un diputado presentó una proposición de ley pidiendo la prohibición de la pornografía en la escena y en el libro.

El hecho tiene una importancia extraordinaria por haber sido en Francia, en la bella, azul y libertina Francia donde tanto en la pintura—recuérdense esos desnudos de Cerres y Pomona, Diana, Las tres Gra-

cias, Bizancia, la Part du Chef, Fleur Bresilienne, etc.—como en el libro,—esos libros plenos de amor, de lujuria, salidos de la pluma de un Diderot, de un Marqués de Sade, de un Lorrain, de un Pierre Lons, de un Anatole France, de un Huysmans por cuyas páginas pecadoras están las Belkis y las Bilitis, «margaritas sin ventura»—solo se ha hecho en el país vecino desmoralizar las costumbres, pervertir a la juventud y encenderle las pasiones a las vírgenes elegantes que, después de sonreír picarescamente estas lecturas, caían en los brazos de los sádicos...

Francia ha padecido, ha sufrido, ha llorado mil veces la loca aventura a que la llevaron sus escritores. ¡Ojalá que España no tenga que lamentar estos males por no remediarlos a tiempo!

El Mariscal francés Joffre y Belmonte llegaron a Madrid la semana pasada en el mismo tren.

Al glorioso caudillo vencedor de el Marne, se le recibió cortés, ceremoniosamente. A Belmonte lo vitorearon, lo estrujaron con abrazos, lo aclamaron, lo quisieron llevar en hombros hasta su casa.

Los corresponsales de prensa francesa en Madrid habrán comunicado a sus respectivos periódicos estos dos sucesos que arrancarán a cualquier pluma comentarios, hablando, con razón, de la España de pande-reta, que llegarán a indignarnos.

En España somos así...

SALVADOR CABALLERO.

Manuel Caballero

MÉDICO-ODONTÓLOGO

DENTISTA

Plaza Iglesia, 1

— POZOBLANCO —

CASA BOSCH

Sastrería Moderna

Es donde siempre encontrarán más Novedades para señoras, caballeros y niños a precios reducidísimos.

= 5, JESÚS, 5 =

MARIPOSA

(CANCIÓN)

Mariposa nació entre brocados tapices y joyas, jilgueros y flores, y cifró sus ensueños preciados en ir prodigando cariños y amores. Un malvado gustó aquellas mieles y huyó al poco tiempo dejando a la hermosa, y, sufriendo torturas crueles al verse burlada, gimió Mariposa: Si prodigo mis caricias, mis cariños y ternuras; si brindando voy delicias, ilusiones y venturas, no persigo yo placeres ni dinero ni esplendores; siembro mimos y quereres porque tengo sed de amores.

Por el lujo de verse envidiado —pues fué Mariposa gentil cual ninguna— un banquero llevóla a su lado dotándola al punto de inmensa fortuna.

Cuando amada y feliz se creía, al ver que su amante, quereres mintiendo, caminaba de orgía en orgía, huyó de aquel hombre, llorosa, diciendo:

Si prodigo mis caricias, mis cariños y ternuras; si brindando voy delicias, ilusiones y venturas, no persigo yo placeres ni dinero ni esplendores; siembro mimos y quereres porque tengo sed de amores.

Al arroyo cayó y en su ceno siguió Mariposa buscando quereres, apurando con calma el veneno de verse en el fango con otras mujeres; y una noche de culto al pecado, no más por mostrarse rebelde a la orgía, un cuchillo rasgó su costado... y al verse expirante, llorosa decía:

Fui muy pródiga en caricias, en cariños y ternuras; anhelé brindar delicias, ilusiones y venturas... He gozado de placeres, de dinero y esplendores; mas viví dando quereres... y me muero sin amores.

B. B.

Al margen de la sesión

Un rasgo de nobleza del Partido Liberal. La minoría liberal al concurrir a la sesión celebrada por el Ayuntamiento el domingo último, pudo hacer su nueva presentación, en estos o parecidos términos:

Señores Concejales: Desde que se constituyó el nuevo Ayuntamiento pudimos advertir que nos rodeaba un ambiente de hostilidad, que nuestra presencia en este lugar provocaba en la mayoría del público un gesto de displicencia, que nuestras palabras eran muchas veces subrayadas con rumores de desagrado, sin que el encargado de mantener el orden hiciera nada para reprimir tales manifestaciones; no obstante lo cual, esta minoría supo cumplir con entera feza sus deberes, asistiendo con puntualidad a las sesiones.

Ha sido norma del partido liberal, y hasta el presente han sabido ajustarse a ella, con escrupuloso rigor, sus representantes en el Municipio, la de respetar a las personas de los demás sectores políticos, para merecer de ellas el debido respeto, en virtud de un principio de derecho natural; lo cual no obsta para que nos aprestemos a la controversia de las ideas, cuando éstas creamos erróneas o perjudiciales, poniendo siempre la mira en el interés público, que debe estar bajo la salvaguardia de esta Corporación Municipal.

Banco Español de Crédito

Calle Alcalá

PALACIO DE LA EQUITATIVA, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

MADRID

Capital: 50.000.000 de pesetas

AGENCIA DE POZOBLANCO

→ JESÚS, 12 ←

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN MADRID.—Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina. Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada. Concejeros: Excmos. Sres. Marqués de Alhucemas, Duque de Seo de Urgel, Marqués de Valdeiglesias, D. César de la Mora, Conde de la Montera, D. Pablo de Garnica, D. León Cocagne; Sr. D. Francisco Aritio, Sr. Don Antonio Sáez.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

CUENTAS CORRIENTES.—A la vista: Interés 3 0/0. A 8 días vista: 3 1/2 0/0. A 30 días vista: 4 0/0.—CAJA DE AHORROS: Interés 3 0/0 anual.—Descuentos y negociaciones de letras sobre España y el extranjero.—Emisión de cartas de Crédito.—Cheques.—Depósito de valores.—Bolsa.—Préstamos y Créditos.—Informes comerciales y sobre valores.

Cuando el partido conservador, en el apogeo de su fingida grandeza, soñaba con derribar al partido liberal, sin presentir que había de soportar su concurso al despertar a la realidad; cuando desde la cumbre del optimismo no percibía los irregulares contornos del aparente bloque, que le servía de pedestal; cuando careció de argumentos con que rebatir los aducidos por esta minoría, como sucedió en la sesión del 19 de Septiembre, el Jefe de los conservadores sustituyó el silencio con el más plebeyo vocabulario para cubrir de insultos a los Concejales liberales, y particularmente, al Sr. Carmona, bastando, para probarlo, apelar al testimonio de vuestras conciencias. Después de esto, tres soluciones se nos presentaban: continuar aquí soportando con ejemplar resignación las injurias, lo cual es propio de santos—y nosotros no lo somos—, o devolverle los insultos, hecho que tendría como explicación, la licitud de repeler la fuerza, pero que revelaría que no sabíamos dominar las bajas pasiones con el freno de la razón; o, finalmente, abandonar indignados la sesión, después de formular nuestra más enérgica protesta, que fué lo que hicimos, formando el propósito de no volver, hasta que don Elías Cabrera desapareciera de la Presidencia, para no dar ocasión a que se profanara el salón de actos convirtiéndolo en escenario de los más repugnantes y peligrosos espectáculos.

Y no se diga en descargo suyo, que profrrió los insultos en un momento de ofuscación y arrebató, porque en fecha posterior, lejos de mostrar arrepentimiento, se jactaba públicamente de plantear este sarcástico dilema: «Si los Concejales liberales asistieren a las sesiones, los molestaré; y si no asisten, les impondré las multas correspondientes».

Tampoco faltaríamos a la verdad, si dijéramos que durante el tiempo que ha desempeñado la Alcaldía, el Jefe de los conservadores no ha hecho otra cosa que atizar el fuego de la discordia para poner al partido liberal frente al pueblo, que ha faltado abiertamente a la ley y a la justicia en el reparto de la dehesa; que las últimas revisiones han puesto de relieve la ineptitud de los empleados de este Ayuntamiento; que nunca se han conocido tantos auxiliares en las oficinas de estas Casas Consistoriales, etc.

Todo esto, y mucho más, pudo decirse, y con razón, al volver a la sesión el Domingo último; sin embargo, recordando aquella frase tan sencilla como elocuente... «Decíamos ayer...» pronunciada por el excelso poeta lírico Fray Luis de León, cuando volvió a desempeñar su cátedra en la Universidad de Salamanca, después de haber estado recluido injustamente, durante varios años en las cárceles de la Inquisición, el partido liberal otorgó su perdón a los conservadores diciendo: Quitada la causa debe cesar el efecto, y por esto echando un velo sobre el pasado nos presentamos nuevamente ante la Corporación, para desear al nuevo Alcalde acierto en la misión ardua y honrosa que se le ha confiado, y para aconsejarle que dejando a un lado el espíritu de partido se consagre al fomento de los intereses del pueblo, cuyos destinos rige; y en esta labor de paz y armonía, expresión de la justicia, manantial de donde brota el bienestar colectivo y supremo ideal de todo buen gobernante, encontrará siempre nuestra colaboración.

TELESPORO HERRUZO.

La nueva lucha

Terminada la guerra de sangre ha empezado otra económica, tan extensa, que sus fuertes salpicaduras las estamos ya sintiendo.

En esta contienda que se intensificará más cada día, triunfarán los de mejor disposición para combatir; fundamento de la creación de Centros de Enseñanza, donde se cursan en breve tiempo los conocimientos especiales indispensables para intervenir en esta lucha comercial, adaptándolos a las necesidades de la época.

Una de estas escuelas es la Academia Comercial de estudiantes extranjeros, Rue Toqueville 43, París, donde se cursan en dos períodos, mediante cuotas de 375 ptas. anuales, estudios de Comercio, Contabilidad, Hacienda, Idiomas, Tecnología y Derecho Comercial e Industrial, Geografía económica, Legislación, Aduanera, Publicidad, Transportes, Crédito, Cambio y Análisis de mercancías.

Terminados estos dos cursos, se concederá un certificado de estudios a quienes hayan adquirido la suficiente competencia que ha de permitirle conseguir posiciones más distinguidas que quienes no tengan los citados conocimientos.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria del 17 de Abril

Preside don Juan P. Arroyo y asisten el pleno liberal, republicano y socialista; los conservadores asisten todos menos el Sr. Gosálbez.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada previas las explicaciones que sobre la misma pide y se le dan al Sr. Dueñas Calero.

El Sr. Carmona hace uso de la palabra para decir, que no ignora nadie los motivos que los liberales han tenido para dejar de asistir a las sesiones, pero que habiendo desaparecido las causas que motivaron la abstención, vuelven a concurrir de nuevo a las sesiones con el mejor deseo, dispuestos a administrar bien para todas las clases sociales; que no vienen a hacer política, y si dispuestos a demostrar su celo por el bien general; hace un ruego a los compañeros de concejo para que se conduzcan en las discusiones con la alteza de miras que es necesaria en bien de todos; y con respecto a los consumos dice, se tiene que ocupar de ello por no haberse hecho los trabajos necesarios para estar a cubierto con la Ley, pues estima que apesar de que se



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Arcadio Caballero y Caballero

que descansó en el Señor en Pozoblanco el día 20 de Abril de 1920
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

— R. I. P. —

Todas las misas que el día 21 del corriente se celebren en la Parroquia de Santa Catalina, Iglesia de Jesús Nazareno y Oratorio de M. M. Concepcionistas, así como la solemne de Animas en dicha Parroquia serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su desconsolada madre, hermanos, hermano político y demás familia, ruegan a sus amigos la asistencia a tan piadosos actos y lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

entienda prorrogado el presupuesto por no haberse presentado el de este año antes del 1.º del actual, no es motivo bastante para que la Junta Municipal deje de acordar lo que proceda para la recaudación del impuesto de consumos, puesto que a ella compete señalar los tipos con que han de gravarse las especies y las que han de contribuir, pues lo hecho por el Ayuntamiento no se puede aceptar nada más que como medida excepcional por la premura del tiempo.

El Sr. Cabrera (don Elías) se felicita de la asistencia de los liberales a la sesión. Dice que ha salvado las diferencias que tenía con el Sr. Carmona y en la forma que arreglan estos asuntos los caballeros. Que los consumos siguen por ministerio de la Ley, pero que si es factible la reforma que piden los liberales, la acepta con gusto. Por último que los conservadores no tienen inconveniente en dejar la Alcaldía a los liberales si la desean.

El Sr. Carmona contesta que el mando no lo quieren, pero si la reforma para ponerse a cubierto con la ley respecto de los consumos; además que para favorecer al vecindario se desgraven parte de los artículos de primera necesidad, que si se acepta su proposición, debe citarse a la Junta Municipal para que tome acuerdo sobre esto, pues de lo contrario él y sus compañeros de minoría salvarán su voto para no incurrir en responsabilidad.

El Alcalde manifiesta que según le dicen, es

imposible suprimir los consumos, pero que no se opone a que la Junta Municipal se reúna para discutir y aprobar la reforma que indica el Sr. Carmona; también se felicita por la asistencia de los liberales a las sesiones, porque cree que estos pueden hacer mucho bien en favor del pueblo.

Dueñas Calero se congratula también de esto y apoya la proposición del Sr. Carmona, aunque cree que pudiera muy bien intentarse la supresión total de los consumos y censura el estado anormal de este impuesto, en la actualidad.

Se acuerda citar a la Junta Municipal para el día diez y siete.

El Sr. Contreras, felicita también a los liberales y hace un llamamiento al patriotismo de todos los concejales para trabajar en favor del pueblo, que hasta hoy—dice—se ha reido de nosotros por el ridículo que hemos hecho.

Carmona agradece a Contreras las palabras de afecto que para él y sus amigos ha tenido.

Se entra en la orden del día y se aprueban varias cuentas.

Después se da lectura a una solicitud de los mozos del actual reemplazo, pidiendo se les indemnice de los gastos hechos al ir a Córdoba y no haberse podido efectuar las revisiones.

El Alcalde califica el caso de catástrofe. (Risas).

El Sr. Cabrera Caballero, pide se nombre una comisión entre los concejales que depure los hechos, y que se acuerde la indemnización.

DE SOCIEDAD

En Estepa ha dado a luz una hermosa niña doña María del Carmen Padilla Durán, distinguida esposa de nuestro buen amigo el Farmacéutico don Angel García-Arévalo Caballero.

Felicitemos cordialmente a los padres de la recién nacida.

—Regresó de Córdoba nuestro querido amigo don Hipólito Cabrera Calderón.

—Saludamos a nuestros buenos amigos de Dos-Torres don Julio Usaola, don Juan José Molina y don Roque Serrano.

—Pasan temporada en esta las bellas señoras de Añora, Isabel y María Sánchez.

—Han contraído matrimonio nuestro querido compañero de Redacción y prestigioso Médico titular don José Blanco Rubio y la encantadora señorita María Caballero Muñoz, hija de nuestro buen amigo don Diego Caballero.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio y querido amigo nuestro don Acisclo Blanco Fernández y la bella señorita Cecilia Caballero Muñoz, hermana de la novia.

En el domicilio de la novia se sirvió a la selecta concurrencia de invitados, un espléndido lunch. Los novios salieron despues en viaje de bodas proponiéndose visitar Madrid y las principales Capitales de Andalucía.

Les deseamos inacabable luna de miel y les felicitamos cordialmente.

—Regresó de Pedroche nuestro buen amigo D. Alfonso Rodríguez Blanco.

—El día 23 del corriente es el aniversario de la muerte de D. Antonio Cabrera Moreno, padre de el culto Director de *El Cronista del Valle* D. Juan Cabrera Fernández.

Con ocasión de la triste fecha y asociándonos al dolor de este le reiteramos así como a su distinguida familia nuestro mas sincero pésame.

—Hoy hace un año que dejó de existir el laborioso comerciante de esta plaza don Arcadio Caballero y Caballero.

A su desconsolada familia le reiteramos con ocasión del aniversario, nuestro pésame muy sentido.

—Contrageron matrimonio el ilustrado Maestro Nacional don Feliciano Cabrera Calero y la agraciada señorita Presentación García y García. Felicitamos a los contrayentes.

—Ha sido nombrado maestro de Castolada (Orense) el joven profesor D. Claudio Muñoz López.

—Saludamos al prestigioso empleado de la Compañía de Peñarroya D. Mariano Galvache y a su bella y distinguida esposa.

—Falleció en Quintana de la Serena, nuestro paisano y amigo Cecilio Encinas Dueñas.

A la viuda y demas familia les enviamos nuestro mas sentido pésame.

Reunión de la Junta de asociados

Con el propósito de tomar acuerdos relativos a la reforma del impuesto de Consumos, a propuesta del concejal Sr. Carmona Medina, se reunió ayer tarde la Junta de Asociados que acordó:

Desgravar todas las especies de la segunda sección. Reformar la tributación de las especies de la primera sección, de modo, que quede libre de impuesto el aceite y que se rebaje al de la carne de cerdo 0'054 pesetas por Kgm.; de modo, que antes pagaba esta especie 0'189 pesetas y en lo sucesivo adeudará 0'135 pesetas, por kilogramo.

El déficit que causa en los ingresos, esta exención de tributos, se enjugará con un reparto que segun el señor Carmona, autor de esta reforma, nunca llegará a superar la cifra de 45.000 pesetas, con lo cual la clase proletaria que indirectamente paga el impuesto, queda beneficiada y los servicios públicos quedan debidamente atendidos con los ingresos resultantes de la aplicación de este sistema mixto.

El debate originado por la proposición de Sr. Carmona fué rico en incidentes, prevaleciendo en absoluto, el criterio del proponente.

Tanto estos incidentes aludidos, que las diferencias de criterio en materia de técnica administrativa suscitaron, como los pintorescos patachecos de noviazgo roto (tan sabrosos como alborotadores) del conservador Sr. Cabrera con el republicano Sr. Dueñas Calero, dieron a la sesión una amenidad, que sentimos no poder demostrar en este número transcribiendo un fiel reflejo de la sesión, por que la premura de tiempo y espacio nos lo impiden. —Ernesto García.

que algun concejal lanzó desconsideradamente?

¿Es la razón, la conducta del señor Alcalde en el asunto de los guardias municipales?

Si esa conducta es mala, censúrese; pero no se imite, porque si a todo aplicamos la ley de Talión pronto estaremos todos sin ojos para llover y sin dientes para morder.

¿No encontraría, nuestro digno Ayuntamiento un medio decoroso de que el público que a la sesión concurre, las pudiera presenciar en forma adecuada?

¿No estaría bien que les fuera prohibida la entrada en las sesiones a los adolescentes, que muchas veces llenan la sala, y aun, que se obligue al público que a ellas asiste, a que lo haga en tales condiciones de decencia, que se destierre para siempre ese hedor a suela podrida, que tanto entorpece la dialéctica de los señores municipales y tan cruelmente tortura nuestro olfato?

¿Frente a la mesa del Secretario, no cabría otra para los periodistas?

Si al Municipio no se va a hacer política, ¿porqué no se organiza con caracter de inamovible, el Cuerpo de Empleados Municipales, dotándolos con la remuneración que su delicada e importante misión requiere?

Dada la enemistad manifiesta de conservadores con republicanos y socialistas, los primeros tienen el poder al parecer en tanto en cuanto las oposiciones quieran. Sin embargo, no sé por qué viene a mi mente la posible existencia de un generoso poder moderador, que da o presta (sin interés) autoridad y fuerza a la actual situación; de modo, que lo que parece vivir de precario no lo es, aunque la potencialidad de las oposiciones y el criterio (¿impuesto?) de los conservadores, se presten a cooperaciones provechosas y quizá a cooperaciones sórdidas.

En vista de esto ¿por qué no se aprovecha esta ocasión para dar el paso gigantesco que el mejoramiento administrativo y urbano de Pozoblanco reclaman, de su importancia y de su riqueza?

JUVENAL.

20 Abril 1921.

Ventas, arriendos, colocaciones, reclamos, ofertas y demandas de artículos de ocasión etc.

A partir de hoy se hace cargo de esta Sección, nuestro apreciable colaborador don Juan Rubio Fernández.

Por sus múltiples relaciones comerciales y sus inmejorables condiciones de actividad y competencia en la materia, esperamos muchos éxitos en su labor.

Al comercio en general, a los viajantes, a industriales y a los agricultores, les conviene informarse de lo beneficioso y económico que resulta para su intereses la publicidad en esta Sección.

Para ello han de entenderse con el indicado señor Rubio Fernández quien les facilitará precio y condiciones del anuncio. Calle Cronista Sepúlveda número 19, en Pozoblanco.

—SE VENDE una hermosa Cocina económica, propia para carbón, en PERFECTO ESTADO. Informarán en esta Redacción.

—SE VENDE papel para envolver a precio reducidísimo. Razón en esta Redacción.

¿.....?

En la historia de nuestra política municipal, ¿hará época la sesión del Domingo?

El señor Carmona Medina, fué glorificado por el general tributo de afecto de los suyos y por el de admiración, respeto y consideración de sus adversarios políticos, en la sesión del 17 de este mes, en que volvió a sus escaños la minoría liberal.

Su singular cultura administrativa y su pública ratificación en el amor que por Pozoblanco siente así como el desinterés, que a las lides políticas lo lleva, nacido de su patriotismo, nimbaban su cabeza con aureola de martir y de héroe...

¿Es este señor Carmona, que entra triunfador en los estrados del municipio, este que recibe la salutación *no exenta de homenaje* del Sr. Alcalde, de D. Elias Cabrera, y de los demas representantes de las minorías, el que los ecos que aun resuenan calumniaban, escarneaban y hasta amenazaba...?

¡Oh tempora!...

El Sr. Dueñas Calero dió muestras de una elocuencia y de una acometividad que le proporcionaron un resonante triunfo político.

Aquellas sacudidas con que pretendía alejar de su plebeya americana el aristocrático *polvo conservador* que pudiera haber ensombrecido su aurea figura tribunicia; aquella protesta de no ser muñeco de cartón al mando de groseros hilos; de no haber adquirido la responsabilidad de los desaciertos ocurridos en la interinidad padecida por la alcaldía y como secuela por el pueblo; la lógica aplastante de su defensa y de su reconvencción a quien le ofrecía la posesión de un cargo, sin tener facultades para ello... ¡Que elocuencia demostraron!

¿Que palabra mas facil, mas brillante, mas precisa!

¿Verdad, D. Elias, que parecía un Catilina...?

¿Verdad, Sr. Carmona, que era el verbo de Ciceron...?

Se interpeló a un señor Concejal sobre el modo de causar estado oficial, ciertas recaudaciones que parecían exacciones onerosísimas e ilegales.

Esta cuestión referente a la *trata de blancas*, con tanta crudeza expuesta ¿no merece un tupido y pudoroso velo, aunque deje en la sombra los grandes méritos contraídos por quienes tan heroicamente organizaron el clandestino tributo, denunciado por el compañero Fernandez Contreras?

Es principio elemental de justicia que a quien se le imputa una falta, se le oiga antes de ser condenado. ¿Porqué en el asunto de los quintos, tratado en la sesión, no se oye a los inculcados antes de proferir contra ellos las palabras de condenación

Dueñas Calero dice que la responsabilidad sobre esto no alcanza a los concejales y pertenece exclusivamente al Alcalde, al Secretario y a los empleados encargados del servicio. Aquí —prosigue— parece que ha caído agua hirviendo puesto que no se da una en el clavo. (Risas).

Cabrera Caballero dice que no debe culparse a nadie sin oírle; además que no puede determinarse de momento quienes sean los responsables; puesto que desde el día 31 de Marzo en que dejó él la Alcaldía ha habido varios Alcaldes y por consiguiente pudiera no ser del actual solamente la responsabilidad.

Carmona dice, que debe indemnizarse a los mozos solicitantes y cuya indemnización deben pagarla los culpables de la falta. Que el Alcalde quede facultado para instruir los oportunos expedientes y dé cuenta de su resultado en la sesión próxima.

Muñoz Bautista hace a este propósito una salvedad respecto de su actuación como Alcalde, y dice se encargó de la Alcaldía, por no quererse hacer cargo de ella el primer teniente señor Dueñas.

El Sr. Dueñas contesta que en las condiciones en que se le ofreció el mando no podía ejercerlo legalmente y con libertad de acción puesto que al no dimitir el Alcalde propietario, ni habérsele concedido licencia, él no se prestaba a ser un muñeco dispuesto a bailar al capricho del que tuviera la cuerda en sus manos.

Pregunta en que se ha fundado el Sr. Alcalde para despedir a los cuatro empleados.

El Alcalde dice que han cumplido bien, pero que el comportamiento de sus jefes políticos es lo que ha tenido en cuenta para la despedida.

El Sr. Dueñas censura que los guardias municipales se estén empleando en usos domésticos del Alcalde.

El Sr. Cabrera Caballero pide concreción la denuncia porque las de esta índole no se deben hacer sin poderlas probar.

El Sr. Dueñas dice a visto un sereno entrar en casa del Sr. Alcalde con un borrego y además traerle una carga de leña, confirmando las dos cosas el Sr. Alcalde pues el no cree que eso pueda tener importancia. Y con este motivo y otro relacionado con las casas de lenocinio en el que intervienen varios concejales se le hace reír al público principalmente por el estado de cuentas sobre lo recaudado por ese concepto de que da cuenta el Sr. Muñoz Bautista como presidente de esta comisión de higiene.

El Sr. Carmona pide al Sr. Alcalde dé cuenta del estado de fondos en el día de hoy, con la existencia que haya en caja, y además la liquidación del presupuesto último, con objeto de tener base para formar el nuevo.

Contesta el Alcalde que no podía facilitarle los datos de esa liquidación puesto que se estaba haciendo, pero que lo antes posible lo haría.

El Sr. del Rey pide se haga público que hay en caja de los dineros del Pósito 7.000 y pico de pesetas para que los labradores puedan solicitarlas, contestando el Sr. Alcalde que se están ultimando las cuentas atrasadas y tan pronto se terminen se dará un plazo para las solicitudes; que los anteriores a pesar de prórrogarlos, los han dejado pasar pues solamente se presentaron dos.

El Sr. Carmona pregunta si tiene prestada fianza el depositario pues tiene entendido que no.

Contesta el Sr. Caballero Cabrera que la tiene personal, pues la que se le pidió en papel del Estado no se llegó a prestar por creer bastante aquella.

El Sr. Carmona dice que se le debe exigir no por desconfianza, sino por no sentar precedente y así se acuerda; propone también se prorrogue el plazo hasta fin de mes para que pueda hacerse efectivo sin apremio el pago del actual reparto. Así se acuerda. Preguntado por el Sr. Alcalde si querían hacer algun otro ruego los señores concejales y contestando estos negativamente, levantó la sesión de la que tomó buena nota y transcribe el mismo cronista que lo fué de aquella inolvidable del 19 de Septiembre.

Antonio Cabrera Muñoz

¡ALEMANIA RESURGE!

Hablando con nuestro distinguido amigo don José Baena, competente comisionista, nos presenta varios artículos, procedentes de la industria Solingen, llamando extraordinariamente nuestra atención una PRÁCTICA NAVAJA para seis usos y que según nos dice, podría cederlas al reducido PRECIO DE TRES PESETAS.

Este caso como otros muchos, vienen a demostrarnos el encabezamiento de estas líneas y de seguir, como esperamos, prosperando con sus múltiples producciones, nos demostrará que marcha a la cabeza de la industria y del comercio.

LABORATORIO FARMACEUTICO

Importación directa de Productos puros. Aprovechamiento de materias del país y elaboración de especialidades registradas en los centros oficiales.

Reumatida; mágico remedio contra el reuma.
Sarnicida; infalible contra la sarna.
Jaquenida; contra el dolor de cabeza.



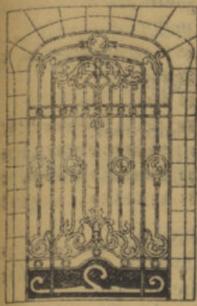
FEBRIDA
 CURA EL PALUDISMO
 Y FIEBRES LARVADAS

MOISES MORENO
 POZOBLANCO

Facsimil para evitar sustituciones



Garantía de pureza
 GRANDES EXISTENCIAS
 ANÁLISIS QUÍMICOS
 Servicio esmerado
 Precios económicos



Romero Ortiz Hermanos

TALLER MECÁNICO DE CARPINTERÍA

(antes de Sebastián Ortiz)

Se construye todo lo concerniente al ramo de Carpintería y Ebanistería
 Grandes existencias en maderas del país y extranjeras
 FERRETERÍA Y CRISTALES DE TODAS MEDIDAS Y COLORES

TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCIÓN

y reparación de Maquinaria Industrial y Agrícola

CERRAJERÍA ARTISTICA

En este ramo puede competir esta casa con todas las de su clase en precios, variedad y gusto de sus dibujos desde lo mas antiguo á los mas elegantes repujados y estilos clásicos de París.

Teniendo conocimientos técnicos para hacer planos y presupuestos

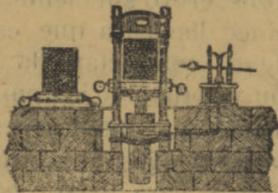
SOLDADURA AUTÓGENA

Para pegar toda clase de metales quedando tan sólido y perfecto como nuevo las roturas

Cueros para Prensas Hidráulicas perfectamente hechos y endurecidos, una hora despues de recibir el encargo

C. ANCHO, 6, y M. DE SEPÚLVEDA, 24.

ESCRITORIO PLAZA CANALEJAS, 7



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado
 49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Sobre la vida. De accidentes. De Valores y Marítimos.

Subdirectores en la Provincia, Sres. Evaristo M. Velasco y Compañía Claudio Marcelo, núm. 13.—CÓRDOBA

AGENTE EN POZOBLANCO, D. EMIGDIO CABALLERO Y CABALLERO



Alcalá Hnos.

GRAN RELOJERIA

Especialidad en relojes Juvenia, Longines y Omega.

TALLER DE COMPOSTURAS

= 4, JESÚS, 4 =

"LA MAGDALENA"

SANATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

bajo la dirección de los Sres. Médicos

D. Enrique García y D. Rafael Bueno

CONSULTA DIARIA DE 11 A 1

OPERACIONES

Internado para enfermos, Calle Garrido números 6 y 8

POZOBLANCO

Manuel Fernández Pérez S. en C.

SEVILLA

Maquinaria. Accesorios para toda clase de Industria.

Inmenso surtido en Tubería de hierro y especiales de acero para

calderas de vapor

Alambre espino, Aceros, Correas, Grasas

CAJAS DE CAUDALES

ÚLTIMA CREACIÓN

sistema Norteamericano.—Diez Modelos distintos.—Veintiocho tamaños.—Incombustibles.

Seguridad absoluta y precisión en el mecanismo de sus llaves

GRAN DEPÓSITO DE ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Productos Químicos y Farmacéuticos, Drogas medicinales, Aguas minerales de todas clases y Ortopedia.

Análisis de orinas, vinos, leches, tierras, etc.

Desinfección de locales, ropas y objetos por los procedimientos que manda la Higiene.

Material de curación aséptico para operaciones y partos.

Se investiga el grado de acidez de los aceites de olivas, almendras, cacahuet, sésamo, algodón, adormideras, etc.

BALONES DE OXÍGENO SIEMPRE PREPARADOS

SERVICIO ESMERADO Y PERMANENTE

FARMACIA MODERNA DE JUSTO CASTRO MUÑOZ

PLAZA DE CANALEJAS, 6, (Mercado).—POZOBLANCO

Banco Matritense, Sociedad Cooperativa de Crédito

FUNDADA EN 1911.—Capital en 31 de Dbre. de 1920 pesetas 3.920.850

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

SUCURSALES Y AGENCIAS EN: Aguilar de la Frontera, Alcalá la Real, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Arjona, Baena, Baza, Bujalance, Cádiz, Castro del Río, Córdoba, Elda, Espejo, Granada, Guadix, Isla Cristina, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Medina del Campo, Montilla, Montoro, Motril, Plasencia, Pozoblanco, Priega, Puerto de Santa María, Quintanar de la Orden, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas, Valencia de Alcántara, Villacañas, Villarrobledo, Zamora.

El Banco Matritense á base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones muy ventajosas.

Cuentas corrientes: A la vista, 3 por 100. Con aviso de 8 días 3 y medio por 100. Con aviso de 30 días 4 por 100.

Transferencias, de fondos de cuenta á cuenta corriente, entre la Central y sus Sucursales y Agencias á la par.

El valor actual de cada acción con todo gasto es el de sesenta pesetas. Intereses que por la mismas ha pagado el ejercicio de 1920, el 10 por ciento.

OFICINAS EN POZOBLANCO, CALLE DE JESÚS, 9

El Perpétuo Socorro

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Dirigido por los Médicos

D. JUAN REDONDO MUÑOZ Y D. ANGEL DELGADO CABALLERO

CALLE LEÓN HERRERO N.º 6 Y CONCEPCIÓN 2

Consulta diaria de Medicina, Cirugía general y matriz de 10 á 12

De especialidades, venéreo y ojos de 2 a 4. — Se hacen operaciones de ojos, análisis de sangre para el diagnóstico de la sífilis y se pone el 603-914—y el tratamiento anti-rábico.

RÓDENAS Y DUEÑAS

ALCAZAR DE SAN JUAN (CIUDAD-REAL)

PASEO ESTACIÓN, 25

Sociedad Mercantil compuesta por Don Reyes Ródenas y nuestro paisano D. Antonio Dueñas Fernández (Hijo).

Abonos, Salazones, Colontales, Quesos, Vinos, Alcoholes y otros

Se admiten ofertas de Aceites y Cereales, en calle A. Barroso núm. 15, de ésta.

BAJA EN LOS HIERROS

Almacén General de Hierros y Maderas

VIUDA DE ANTONIO REDONDO HERRERO

Ronda del Mercado y Santa Ana — POZOBLANCO

Esta Casa ofrece hierros en redondo, cuadrados, Pletinas, Llantas y toda clase de hierros comerciales al precio de 40 reales arroba. Chapas negras a 50 reales arroba. Viguetas en todos largos y peraltes a 85 pesetas 100 Kilos.

Así mismo ofrece tablones de Flandes, Rollizos del País y Portugal, y toda clase de maderas, construcción y carpintería á precios sumamente económicos.

Igualmente cuenta con existencias en Tejas canal, Canalillo y Ladrillos de todas clases así como toda clase de artículos de Alfarería.

Se hacen bonificaciones según la importancia de los pedidos

Se esperan prontamente nuevas bajas en hierros

Música Arellano y Compañía

Maquinaria Agrícola é Industrial

Segadoras «Deesing», Hilo «Abaca» para atadoras, Arados, Gradas, Motores de Gasolina, Corta-forrajes, Corta-raices, Aventadoras á brazo, Esquiladoras, Sembradoras, Trillos Rotativos patentados, Tractores, Cribas clasificadoras, etc.

Representante en Pozoblanco Don Juan García y García

(FONDA DE TORRES)

Pidáanse a éste Catálogos y Nota de Precios